

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 6 de junio de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1) .....	3.123
Libras .....	30.660
Dólares .....	10.950
Franco suizo .....	252.970
Franco belga .....	21.900
Florines .....	288.157
Pesetas .....	38.086
Pesos argentinos moneda legal .....	1.46
Corona sueca .....	2.116
Corona danesa .....	1.585
Corona noruega .....	1.533
Deutschmarks .....	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

Cambios fijados de acuerdo con lo establecido en las normas XI, XIII y XVI, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 31 de octubre de 1951, con vigencia desde el día 7 al 13 de junio de 1954, salvo aviso en contrario.

Franco francés, marroquí y argelino .....	10.35
Libra esterlina .....	109.06
Libra egipcia de cuenta Convenio .....	111.67
Libra de cuenta Islandia .....	108.90
Dólar .....	38.95
Dólar de cuenta (1) .....	38.89
Dólar canadiense .....	39.45
Franco suizo libre .....	901.85
Franco suizo de cuenta Convenio .....	900.50
Escudo libre .....	135.15
Escudo de cuenta Convenio .....	134.95
Franco belga .....	77.78
Florin .....	1.023.42
Corona sueca .....	7.51
Corona danesa .....	5.63
Corona noruega .....	5.44
Deutschmarks .....	9.26
Lira .....	6.27
Cruzeiros (billetes) .....	55.00
Peso mejicano .....	3.10
Peso colombiano (billetes) .....	3.10
Peso uruguayo (billetes) .....	10.60
Soles (billetes) .....	1.50
Bolívar (billetes) .....	9.25

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Finlandia, Grecia, Italia, Méjico, Paraguay y Turquía.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### Venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y repuestos diversos

La Junta Liquidadora de material automovilístico del Ministerio del Ejército, anuncia venta pública para la enajenación de material inútil para el Ejército, según pliego de condiciones expuestos en el Almacén Central de la Dirección General de Transportes (Granada, 53), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, y que tendrá lugar en Barcelona el día 25 de junio de 1954, en el Acuartelamiento del Grupo de Automóviles de la cuarta Región Militar (avenida de Icaria, 172), a las nueve horas.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 1 de junio de 1954. 5.868—O.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Instituto Nacional de Colonización

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las obras de «Excavación y fortificación de 17 pozos del sector regable de Aguadulce (Almería)».

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras indicadas asciende a ochocientas sesenta y cuatro mil noventa y tres pesetas con ochenta y siete céntimos (864.093.87).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (Castellana, 31), y en la Delegación de dicho Organismo en Almería (Reyes Católicos, 19), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de diecisiete mil doscientas ochenta y una pesetas con noventa céntimos (17.281.90), deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 28 del corriente mes, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 6 de julio próximo.

Madrid, 1 de junio de 1954.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez. 1.660—O.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Junta Central de Adquisiciones y Obras

Se saca a concurso las obras de ampliación en el Albergue de carretera de La Bañeza (León).

En la Delegación provincial de este Ministerio en León y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición, proyectos, planos, etc.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 1 de junio de 1954. 1.667—O.

Se saca a concurso el arrendamiento de un local con destino a la Oficina de Información en Valladolid.

En la Delegación provincial de este Ministerio en Valladolid y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición, proyectos, planos, etc.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles

desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 1 de junio de 1954. 1.668—O.

## REGION AEREA DE LEVANTE

### Servicio de Aeropuertos

#### Junta Económica

Se convoca a subasta pública para la contratación de la ejecución de la obra del proyecto «Alojamiento de carácter militar para un suboficial y dos especialistas en aeródromo de Calamocha (Teruel)», por un importe de doscientas setenta y un mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas con sesenta y tres céntimos (271.447,63), en cuya cantidad figuran incluidos los beneficios de contrata.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de este Servicio, avenida de Jacinto Benavente, 15, durante los días hábiles de oficina, de nueve a trece horas.

El acto de subasta tendrá lugar a las once horas, el día siete de julio próximo, en la Jefatura de este Servicio de Obras.

En el caso de que dos o más proposiciones fueran iguales se procederá a la licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo.

El pliego de proposición se extenderá en papel sellado de 4,75 pesetas, en sobre cerrado, acompañado de la documentación que previene el pliego de condiciones legales, con arreglo al modelo obrante en esta Secretaría de Obras.

La fianza provisional será de 5.428,95 pesetas, y en su caso, la complementaria señalada por Orden ministerial de 7 de agosto de 1941 («B. O. A.» núm. 107), relativa a bajas superiores al 10 por 100.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 1 de junio de 1954.—El Comandante Secretario de la Junta Económica. 5.881—O.

Se convoca a subasta pública para la contratación de la ejecución de la obra del proyecto «Terminación del acuartelamiento de Intendencia en Valencia», por un importe de doscientas noventa y un mil novecientas sesenta y dos pesetas con setenta y dos céntimos (291.962,72), en cuya cantidad figuran incluidos los beneficios de contrata.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de Este Servicio, avenida de Jacinto Benavente, 15, durante los días hábiles de oficina, de nueve a trece horas.

El acto de subasta tendrá lugar a las once de la mañana, el día 1 del próximo mes de julio, en la Jefatura de este Servicio de Obras.

En el caso de que dos o más proposiciones fueran iguales se procederá a la licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo.

El pliego de proposición se extenderá en papel sellado de 4,75 pesetas, en sobre cerrado, acompañando de la documenta-

ción que previene el pliego de condiciones legales, con arreglo al modelo obrante en esta Secretaría de Obras.

La fianza provisional será de 5.839,25 pesetas, y en su caso, la complementaria señalada por Orden ministerial de 7 de agosto de 1941 («B. O. A.» núm. 107), relativa a bajas superiores al 10 por 100. El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 28 de mayo de 1954.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.

5.884-O.

Se convoca a subasta pública para la contratación de la ejecución de la obra del proyecto «Emisores en Manises (Valencia)», por un importe de cuatrocientas noventa y un mil seiscientos sesenta y seis pesetas con doce céntimos (pesetas 91.666,12), en cuya cantidad figurarán incluidos los beneficios de contrata.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de este Servicio, avenida de Jacinto Benavente, 15, durante los días hábiles de oficina, de nueve a trece horas.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día 7 de julio próximo, en la Jefatura de este Servicio de Obras.

En el caso de que dos o más proposiciones tueran iguales se procederá a la licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

El pliego de proposición se extenderá en papel sellado de 4,75 pesetas, en sobre cerrado, acompañado de la documentación que previene el pliego de condiciones legales, con arreglo al modelo obrante en esta Secretaría de Obras.

La fianza provisional será de 9.833,32 pesetas, y en su caso, la complementaria señalada por Orden ministerial de 7 de agosto de 1941 («B. O. A.» núm. 107), relativa a bajas superiores al 10 por 100. El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 1 de junio de 1954.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.

5.882-O.

## SEGUNDA REGION MILITAR

### Parque de Sanidad

#### SUBASTA

Habiéndose autorizado por la Superioridad a este Parque para la adquisición, por el procedimiento de subasta, de diverso material sanitario para Hospitales, por el presente se pone en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesarle, los cuales habrán de formular sus proposiciones de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas legales aprobadas al efecto, que figuran en el tablón de anuncios de este Centro, donde podrán ser examinadas, en días y horas hábiles, hasta el día veintidós del actual, en que a sus once horas, se celebrará dicha subasta en la Dirección de esta Dependencia.

Sevilla, 1 de junio de 1954.—El Comandante Médico-Director, Antonio Crivell Hidalgo.

1.678-O.

## PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

El Parque Móvil de Ministerios Civiles saca a concurso la venta de materiales de derribo que este Parque no precisa.

El pliego de condiciones y todos los de-

talles del concurso podrán ser examinados por los concursantes, de nueve treinta a doce horas, en la Oficina de Obras de este Organismo (planta quinta), hasta el día 18 del corriente, inclusive.

Madrid, 2 de junio de 1954.  
1.666-O.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. y DE LAS J. O. N. S.

### Obra Sindical de «Colonización»

El Grupo Sindical núm. 120, de Soto de Cerrato (Palencia), anuncia concurso-subasta de las obras de suministro, transporte y montaje de las instalaciones electromecánicas para completar las de transformación de secano en regadío, del citado Grupo.

La fianza provisional que para participar en este concurso habrá de ser previamente constituida en la Caja de la Administración Delegada de la C. N. S. de Palencia, es de ocho mil ciento cuarenta pesetas (8.140 pesetas).

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas, así como el anexo de las obras a instalar, estarán a disposición de los señores concursantes los días hábiles en las horas de trabajo, en las oficinas de esta Obra Sindical «Colonización», avenida de José Antonio, 32, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia.

Los que pretendan concurrir a este concurso-subasta deberán presentar sus propuestas, de acuerdo con lo que se preceptúa en el pliego de condiciones, hasta las doce horas del día 20 de junio, en las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia.

El concurso, que será público, se celebrará el día 21 de junio, a las doce horas, en el lugar antes indicado.

Madrid, 3 de junio de 1954.—El Jefe Nacional de la Obra, Francisco Carrilero.  
1.672-O.

## OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

### ADJUDICACIONES DE OBRAS

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 309, de fecha 5 de noviembre del pasado año, anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo denominado «Zubicho», de treinta y ocho viviendas protegidas y dos tiendas, en Lezo (Guipúzcoa), cuyo presupuesto de contrata se cifra en dos millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho pesetas con cincuenta dos céntimos (pesetas 2.784.418,52); las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a «Edificaciones Velázquez, S. A.», en la cantidad de dos millones trescientas noventa y cinco mil pesetas (pesetas 2.395.000), o sea con una baja global de trescientas ochenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho pesetas con cincuenta y dos céntimos (389.418,52 pesetas).

Madrid, 29 de mayo de 1954.—El Jefe Nacional de la Obra, P. D., el Subjefe Nacional, Enrique Salgado Torres.  
1.675-O.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 37, de fecha 7 de febrero del corriente año, anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción de la «Red de distribución de aguas, alcantarillado y pavimentación» del grupo «Hogar Nacional-Sin-

dicalista»—segunda fase—en Albacete, cuyo presupuesto de contrata se cifra en tres millones doscientas sesenta y ocho mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y cuatro céntimos (3.268.354,64 pesetas), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de dos millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientas treinta y una pesetas con cincuenta y siete céntimos (2.694.431,57 pesetas), o sea con una baja global de quinientas setenta y tres mil novecientas veintitrés pesetas con siete céntimos (573.923,07 pesetas).

Madrid, 31 de mayo de 1954.—El Jefe Nacional de la Obra, P. D., el Subjefe Nacional, Enrique Salgado Torres.  
1.674-O.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de 5 de noviembre del pasado año, anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo «Eugenio Fernández», de diez «viviendas protegidas» en Tricio (Logroño), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de quinientas sesenta y tres mil ochocientas cincuenta y siete pesetas con cincuenta y seis céntimos (563.857,56), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don Esteban Ortega García, en la cantidad de cuatrocientas sesenta y ocho mil una pesetas con setenta y ocho céntimos (pesetas 468.001,78), o sea con una baja global de noventa y cinco mil ochocientas cincuenta y cinco pesetas con setenta y ocho céntimos (95.855,78 pesetas).

Madrid, 29 de mayo de 1954.—El Subjefe Nacional, Enrique Salgado Torres.  
1.673-O.

## DELEGACIONES DE HACIENDA

### BARCELONA

Habiéndose extraviado un resguardo de 29.990 pesetas, expedido por esta Sucursal en 10 de diciembre de 1949, con los números 3.032 de entrada y 88.683 de registro, correspondiente al depósito constituido por don Carlos de Odrizola Pellicer, de la propiedad de «Fábrica de Tejidos Carlos de Odrizola», a disposición del Establecimiento Central de Intendencia de Madrid para garantizar la adjudicación de dos pedidos en la subasta celebrada en dicha ciudad el 10 de marzo de 1949.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Sucursal de Barcelona, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia de Barcelona, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 1 de junio de 1954.—El Delegado de Hacienda (ilegible).  
2.297-O.

### GUIPUZCOA

#### Administración de Rentas Públicas

Habiendo sido instruidos a la Sociedad «Compañía Mercantil del Norte, S. A.» (cuyo último domicilio conocido radicaba en el piso bajo, del núm. 16, de la calle General Jáuregui, de esta ciudad de San Sebastián), tres expedientes cuyos números y conceptos impositivos son: núme-

ros 1.163/54, por contribución sobre Utilidades, tarifas 2.ª y 3.ª, de los años 1948 a 1952, ambos inclusive; núm. 1.164/54, por impuesto sobre valores mobiliarios (Negociado de Acciones) del año 1949 a 1952, inclusive, y, 1.165/54, por el concepto fiscal anterior y año 1953; se pone en conocimiento de dicha Sociedad que, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 61, apartado b) del vigente Reglamento para el Servicio de Inspección, aprobado por Real Orden de 13 de julio de 1926 y demás disposiciones que regulan la materia, se le ponen de manifiesto los expedientes referidos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, pudiendo, durante el plazo indicado, examinarlos en esta Administración de Rentas Públicas y hacer cuantas alegaciones estime convenientes a su derecho, por medio de persona que legalmente le represente.

Lo que se publica para conocimiento y para que sirva de notificación a la Sociedad «Compañía Mercantil del Norte, S. A.», en la forma prevista por el artículo 37 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 29 de julio de 1924.

San Sebastián, 28 de mayo de 1954.—El Administrador de Rentas Públicas (ilegible).

2.298-O.

**OVIEDO**

**Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Desconociéndose el actual domicilio de Elisa Granda Cueto, que últimamente lo tuvo en la calle Pelayo, número 5, Gijón de esta provincia, se le hace saber por medio de la presente que el ilustrísimo señor Delegado-Presidente de este Tribunal ha dictado, con fecha 4 del actual, en el expediente número 14 de 1954, la siguiente

«Providencia.—El Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación que suscribe, a los efectos del párrafo primero del artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, fija como procedimiento sancionador para este expediente el de infracción

de mínima cuantía, que establece el artículo 53, párrafo primero, letra a), de dicho texto refundido.»

Lo que se notifica a doña Elisa Granda Cueto, como encartada en el expediente de referencia, advirtiéndole expresamente que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal a partir del día siguiente al en que aparezca la presente notificación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y que de no efectuarlo, se seguirá el procedimiento dispuesto en el artículo 76 del texto legal citado.

Oviedo, 25 de mayo de 1954.—El Secretario del Tribunal, José Ramón Fernández Menéndez.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente, Octavio Pintos. 2.308—O.

Desconociéndose el actual domicilio de Amparo Gonsálvez Bélver, que manifestó tenerle en la calle Prim, número 8, Madrid, se le hace saber por medio de la presente que el ilustrísimo señor Delegado-Presidente de este Tribunal ha dictado, con fecha 4 del actual, en el expediente número 42 de 1954, la siguiente

«Providencia.—El Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación que suscribe, a los efectos del párrafo primero del artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, fija como procedimiento sancionador para este expediente el de infracción de mínima cuantía, que establece el artículo 53, párrafo primero, letra a), de dicho texto refundido.»

Lo que se notifica a Amparo Gonsálvez Bélver, como encartada en el expediente de referencia, advirtiéndole expresamente que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal a partir del día siguiente al en que aparezca la presente notificación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y que de no efectuarlo, se seguirá el procedimiento dispuesto en el artículo 76 del texto legal citado.

Oviedo, 25 de mayo de 1954.—El Secretario del Tribunal, José Ramón Fernández.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente, Octavio Pintos. 2.309—O.

**SEVILLA**

**Tribunal de Contrabando y Defraudación**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, pongo en su conocimiento, como encartado del expediente número 383 de 1950 de esta Secretaría, incoado por aprehensión de un automóvil «Studebaker», que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, el día 7 de abril de 1954, dictó la siguiente

«Providencia.—Recibida el acta de aprehensión extendida por intervención de un automóvil «Studebaker» a don Arturo Santos García y don Faustino Jáuregui Valle, y diligencias practicadas en virtud de la misma, registrada en la Secretaría de este Tribunal al número 383 de 1950, y vista la liquidación de los derechos de los efectos, que importan pesetas 23.236,64, se considera en principio como infracción de defraudación de menor cuantía, declarándose competente para conocer de la misma al Tribunal en Comisión Permanente.»

Lo que notifico a usted como encartado, previéndole que contra la misma puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal durante el siguiente día hábil al recibo de la presente.

Sevilla, 31 de mayo de 1954.—El Secretario (ilegible).

2.311—O.

**ZARAGOZA**

**Jurado Especial de Valoración de la Contribución de Usos y Consumos**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En este Jurado Especial de Valoración, como consecuencia de la falta de presentación en tiempo oportuno ante la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia de las declaraciones de la Contribución de Usos y Consumos correspondientes a los conceptos tributarios y períodos que a continuación se citan, se instruye expediente a los señores siguientes:

Nombres de los contribuyentes	Períodos a que se refieren las declaraciones	Conceptos
D. Antonio Sanmartín Sanmartín .....	3.º y 4.º trimestres 1953 .....	Conservas.
D. Jesús Fando Alda .....	3.º y 4.º trimestres 1953 .....	Calzados.
D. Fermín Gregorio Roy .....	3.º y 4.º trimestres 1953 .....	Calzados.
D. Bienvenido Mormeneo Franco .....	4.º trimestre 1953 .....	Calzados.
D.ª Amalia Retivel Pascasio .....	4.º trimestre 1953 .....	Calzados.
D. Jesús Gías Sanz .....	3.º y 4.º trimestres 1953 .....	Calzados.
Alcaraz y Cia. ....	3.º y 4.º trimestres 1953 .....	Vidrio y Cerámica.
D. José Prat Terricabras .....	3.º y 4.º trimestres 1953 .....	Transportes.—Camión SE. 17.357.

Lo que por resultar desconocidos en sus hasta ahora habituales residencias, se les notifica mediante el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, significándoles el derecho que les asiste de poder ver sus respectivos expedientes dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la inserción de este aviso en dicho periódico oficial, y la facultad, que igualmente poseen, de formular las alegaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de otros diez días, sin perjuicio de la presentación de las declaraciones aludidas; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Hacienda de 18 de diciembre de 1943.

Zaragoza, 1 de junio de 1954.—El Secretario (ilegible).—V.º, B.º, el Presidente (ilegible).

2.314—O.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA**

**BARCELONA**

**AMPLIACIONES DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don José Riu Porta.  
Localidad del emplazamiento: Barcelona.  
Capital actual: 300.000 pesetas.  
Capital de la ampliación: 300.000 pesetas.  
Objeto de la petición: Ampliar su industria de conductores de cobre, trellado y trenzado en cubierto y desnudo, con una sección de fabricación de conductores especiales.

Producción: La producción actual es de 100.000 metros de conductores diversos mensualmente, y con la ampliación se aumentará en 50.000 metros más de conductores especiales en igual plazo.

Maquinaria: Nacional.  
Materias primas: Nacionales.  
Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.  
Barcelona, 20 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.  
5.849-O.

Peticionario: Don Francisco Gubáu Roig.

Localidad del emplazamiento: Arenys de Munt.

Capital: 92.500 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar un taller de construcción y reparación de máquinas de confección.

Producción: Podrá reparar 70 máquinas y construir 20 contramarchas y 36 máquinas tipo «Owerlack».

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 9 de abril de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

5.860-O.

Peticionario: Don José Denti Querol. Localidad del emplazamiento: Mollet del Vallés.

Capital actual: 38.000 pesetas; de la ampliación, 40.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación taller mecánico para construcción chásis, triciclos y acoplarles motor de 65 c/c.

Producción: 150 vehículos anualmente.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 22 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

5.856-O.

Peticionario: Don José García Vives. Localidad del emplazamiento: San Juan de Vilasar.

Capital de la ampliación: 55.800 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar sus talleres de imprenta con la instalación de una máquina «Elka», automática y una Offset.

Producción: Aumentará en un 30 por 100.

Maquinaria: Adquirida en España.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 22 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

5.851-O.

Peticionario: «Energía Eléctrica del Ter S. A.»

Localidad del emplazamiento: San Quirico de Besora y Vich.

Capital: 1.200.467 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación de su central térmica de Vich con la instalación de un nuevo grupo de 1.115 C.V., acoplado a un alternador de 1.030 KVA., a 6.300 V., 500 r. p. m.

Producción: 1.680.000 KWh. al año, en jornada de ocho horas diarias.

Maquinaria: Importada.

Los industriales que se consideren afecto-

dos por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos por triplicado que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 19 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

6.871-O.

Peticionario: March Blanch y Cía.

Localidad del emplazamiento: Badalona.

Capital actual: 979.000 pesetas. De la ampliación: 370.000 pesetas.

Objeto de la petición: Establecer en su industria de construcción de maquinaria una sección destinada a la fabricación de válvulas de admisión y escape de los motores de explosión.

Producción anual actual: 25 a 30 toneladas de máquinas para la industria textil. De la ampliación: 60.000 válvulas de diversos tipos al año.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

5.879-O.

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Francisco Marimón Gelabert.

Localidad del emplazamiento: Esplugas de Llobregat.

Capital: 100.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación de una industria de fabricación de tejas y ladrillos.

Producción anualmente: 800.000 piezas entre ladrillos y tejas.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 20 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

5.876-O.

Peticionario: Don Juan Mayol Clavé.

Localidad del emplazamiento: Sabadell.

Capital: 100.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación de una industria de fabricación de peines para la industria textil.

Producción: 3.000 peines, con un promedio de 2 metros de longitud.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 12 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

5.875-O.

#### CADIZ

##### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «Nueva Aserradora Jerezana, S. A.»

Emplazamiento: Jerez de la Frontera.

Capital total: 5.040.000 pesetas.

Idem en la ampliación: 130.200 pesetas.

Objeto de la instalación: Ampliación de la industria de carpintería mecánica con el montaje de tres máquinas automáticas clavadoras para fabricación de cajas.

Capacidad de producción: 300.000 cajas anuales.

Materias primas: Nacionales, en la misma cantidad que se emplean actualmente para la fabricación de cajas a mano.

Maquinari: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (plaza de España, 15), en un plazo de diez días.

Cádiz, 31 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, Antonio R.-Guerra y de Guernica.

2.275-O.

##### TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Doña Carmen Lambarry y García del Salto.

Emplazamiento: «Las Quintetas Bajas». Jerez de la Frontera.

Capital: 70.907, pesetas.

Objeto de la instalación: Construcción de una línea de 15 KV. a partir del último poste de la derivación a «Carranza» de cinco metros de longitud y una caseta de transformación.

Capacidad de transformación: Setenta y cinco KVA., relación 15.000/220-127 voltios.

Primeras materias y maquinaria: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (plaza de España, 15), en un plazo de diez días.

Cádiz, 25 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, Antonio R.-Guerra y de Guernica.

2.276-O.

#### CORDOBA

##### TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Juan Ramírez Sánchez.

Objeto: Instalar una línea aérea trifásica a 5.000 V. con energía procedente de la línea de Compañía Sevillana de Electricidad (Villa del Río-La Veguilla), que alimentará un centro de transformación de 10 KVA., para fuerza motriz y alumbrado.

Emplazamiento: Parcela en «La Veguilla», término de Villa del Río.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 29 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. Gavín.

5.804-O.

#### J A E N

##### LEGALIZACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Doña Ana Carrasco Ocaña.

Localidad de emplazamiento: Jimena.

Capital: 45.000 pesetas.

Objeto de la petición: Legalizar su cinematógrafo de invierno establecido en la calle de Alameda.

Producción: Películas a proyectar por temporada, unas 60.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén 29 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales, 2.280—O.

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Ortega Hermanos, S. R. C. Localidad de emplazamiento: La Guardia.

Capital: 846.400 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar una refinería de aceites y transformación de las pastas en jabón común.

Producción: Aceite refinado: 6.000 kilogramos en las veinticuatro horas.

Jabón común: 1.000 kilogramos en las veinticuatro horas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 25 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales, 2.282—O.

#### TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Enrique Moreno Valdés.

Localidad: Baeza.

Objeto de la petición: Electrificación de la finca denominada «El de Ollid», mediante el establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25.000 V., con un trazado de 4.100 metros de longitud, que enganchará en el poste número 12 de la que da servicio a la finca «La Laguna», abastecida por la Compañía Sevillana de Electricidad, finalizando en un transformador de 150 KVA. de capacidad de carga, siendo la relación de tensiones 25.000/220-127 V.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada, presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén 29 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales, 2.281—O.

#### LA CORUÑA

##### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Claudio Outón.

Objeto: Instalación de una línea de alta tensión a 5.000 V., 2.100 metros longitud, que partirá de la estación transformadora sita en Carleo y terminará en una estación transformadora de 5 KVA., 5.000/380-220 V., de la que partirán tres líneas de baja para el servicio de cada uno de los poblados de Arestoiño, Catorro y Penseira. Ayuntamiento de Outes. Empleará material nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle Ramón de la Sagra, 10, primero.

La Coruña, 26 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe interino, David Soler, 2.277—O.

Peticionario: Don José Landeira Landeira

Objeto: Interconexión de la central hidroeléctrica de su propiedad, sita en el río Chonia, parroquia de Javestre, Ayuntamiento de Trazo, con el sistema eléctrico de don Jesús Romero Calvo, por medio de una línea a 10.000 V., derivada de la de igual tensión propiedad del señor Romero que pasa a unos dos kilómetros de distancia de la central referida.

Asimismo se elevará la tensión de las líneas del señor Landeira de 5.000 a 10.000 voltios, sustituyendo los transformadores de 5 y 10 KVA., sitos en Portomeiro y en la central, por otros cuya relación de transformación será 10.000-6.000/220-127 voltios.

Empleará material nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle Ramón de la Sagra, número 1, primero.

La Coruña, 25 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe interino, David Soler, 2.278—O.

#### NAVARRA

##### INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Murillo el Fruto.

Objeto de la instalación: Establecer un ramal a 10.000 V. y centro de transformación a 220 V. y 30 KVA. para accionamiento de una trilladora.

Esta instalación empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gorriti, 32).

Pamplona, 28 de julio de 1953.—El Ingeniero Jefe (ilegible), 5.886—O.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### TRASLADO DE GRUPO ELÉCTRICO

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.»

Objeto: Traslado a esta capital del grupo instalado en su central de Icod (motor Diesel 288 H. P. y alternador trifásico 232,5 KVA.) para independizar alumbrado público, instalando estación elevadora 280/6.000 V., cable subterráneo, 6.000 V. y 3.500 metros, cuatro estaciones transformadoras, 6.000/220 V. y red de distribución.

Se emplearán materiales nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín, 5.935—O.

#### VALENCIA

##### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Santiago Hidalgo Segurdo.

Objeto: Ampliar su industria de reparación de cubiertas de automóvil con una sección para la fabricación de correas trapezoidales.

Emplazamiento: Alcira.

Capital 84.000 pesetas.

Producción anterior: 1.200 reparaciones al año.

Ampliación: Correas trapezoidales, 20.000 unidades al año; correas planas, 5.000 m. al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen pertinentes, por triplicado, en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 12 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella, 2.285—O.

Peticionario: Don Francisco Sevilla Ribera.

Capital: 454.820 pesetas.

Emplazamiento: Valencia.

Objeto: Instalar una guillotina, una pulidora a cuchillas, una afiladora de cuchillas, una canteadora y una máquina de hacer juntas en su industria de tableros de chapa.

Producción actual: 30.000 metros cuadrados de tableros anuales.

Aumento con la ampliación: 10.000 metros cuadrados

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen pertinentes, por triplicado, en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 14 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella, 2.286—O.

Peticionario: «Volta, S. A.»

Objeto: Instalación de un centro de transformación de 100 KVA., 10.000/220 voltios en la carretera Valencia-Acémuz, kilómetro 24,667 Liria, para servicio sector Este del citado pueblo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Decreto del Ministerio de Industria de 12 de marzo de 1954.

Valencia, 17 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella, 2.287—O.

Peticionario: «Volta, S. A.»

Objeto: Instalación línea trifásica a 10 KV., de 760 m. de longitud y conductores de cobre de 3,5 milímetros de diámetro, que partiendo de la caseta de secciónamiento «Los Mojiletos», alimenta la estación transformadora del Sindicato de Riegos, pozo La Zafa de Cheste.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Decreto del Ministerio de Industria de 12 de marzo de 1954.

Valencia, 25 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella, 2.288—O.

Peticionario: «Volta, S. A.»

Objeto: Instalación de una estación transformadora de 100 KVA., 10.000/220 voltios, en calle 13. de Liria, para servicio Zona comprendida en el sector Oeste y ensanche.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Decreto del Ministerio de Industria de 12 de marzo de 1954.

Valencia, 15 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.

2.289—O.

#### VALLADOLID

##### INSTALACIÓN DE LÍNEAS

Peticionario: Don José María Alonso Lasheras, Consejero Gerente de Granja Sardón.

Capital: 81.467 pesetas.

Objeto: Instalar línea eléctrica en alta tensión a 13.200 voltios, de 50 metros de longitud y transformador de 125 KVA. para servicio de riegos Granja Sardón, en término municipal de Sardón de Duero, derivando de línea propiedad de Electra Popular Vallisoletana, S. A.

Emplearán elementos de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, 1, pral.

Valladolid, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

2.291—O.

Peticionario: Don Fernando Díaz-Caneja Pando.

Capital: 218.268 pesetas.

Objeto: Instalar línea en alta tensión a 16.500 V. y cuatro transformadores de 10 KVA. cada uno para servicio de riegos y agrícola de la finca «Macudiel», término municipal de Monasterio de Vega, arrancando esta línea del límite de la provincia de León, conectada con la que da servicio desde Albires a Izagre, de la Empresa Electro-Harinera de Valmadrial.

Empleará elementos de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, 1, principal.

Valladolid, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

2.292—O.

Peticionario: Don José García Ruiz.

Capital: 37.972,50 pesetas.

Objeto: Instalar línea eléctrica a 15.000 voltios, de 356 metros de longitud y transformador de 10 KVA. para servicio de riegos en Cabezón de Pisuerga, derivando de línea propiedad de «Anselmo León, Sociedad Anónima».

Emplearán elementos de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallares, número 1, principal.

Valladolid, 25 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

2.293—O.

Peticionario: Doña María Ferrero Vaquero.

Capital: 30.919 pesetas.

Objeto: Instalar línea eléctrica en al-

ta tensión, a 13.200 V., de 350 metros de longitud y transformador de 10 KVA. para servicio de riego en el pago de «Chinchilla», término municipal de Mucientes, derivando de línea de «Electra Popular Vallisoletana, S. A.».

Emplearán elementos de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, número 1, principal.

Valladolid, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

2.294—O.

##### LEGALIZACIÓN E INSTALACIÓN

Peticionario: Don José Sobrino Antonio.

Capital: 60.000 pesetas.

Objeto: Legalizar en su taller mecánico y fabricación de tubos para riego, sito en Valladolid, Puente de la Reina, 2, máquina de taladrar con motor de 2 H. P., una prensa de mano, un equipo de soldadura eléctrica completo, dos equipos de soldadura autógena, e instalar una pila de galvanizar, con su horno y una máquina de soldar tubo.

Primeras materias necesarias a esta ampliación: 70.000 kilogramos de fleje de hierro, por año.

Producción: Unos 24.000 metros de tubos.

La maquinaria a instalar será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, número 1, principal.

Valladolid, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

2.290—O.

#### ZARAGOZA

##### LEGALIZACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Fernando Villar Arbues.

Emplazamiento: Zaragoza.

Capital: 177.000 pesetas.

Objeto: Legalizar instalación de una prensa excéntrica de 120 Tm., con motor de 7,5 H. P., para troquelado ruedas «bahi» para remolques.

Materias primas: Chapa hierro, 3.000 kilogramos.

Discos para ruedas remolque, 1.000 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, General Franco, núm. 126, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, Gabriel Renom de Padreny.

5.805—O.

##### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Pedro Broto Rodríguez, «Textil Algodonera Zaragozana».

Emplazamiento: Zaragoza.

Capital: Actual, 1.444.000 pesetas.

De ampliación: 405.000 pesetas.

Objeto: Ampliar fábrica de tejidos de algodón, instalando 14 telares de 100 cen-

tímetros de a. de p. con maquineta y cajones.

Producción anual: Actual, 300.000 metros de viehys, sergas y lonas.

De ampliación: 80.000 metros de sergas y viehys.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales y de importación.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, General Franco, 126, Zaragoza.

Zaragoza, 2 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, Gabriel Renom de Padreny.

5.806—O.

#### JEFATURAS AGRONOMICAS

##### BARCELONA

##### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Jesús Oliana Njubó.

Localidad: Badalona.

Objeto de la petición: Elaboración de vinos espumosos naturales.

Producción: 2.000 litros anuales.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sita en la calle Junqueras, 2, primero.

Barcelona, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, Pablo J. Casallo.

2.271—O.

Peticionario: Don José María Tetes Vendrell.

Localidad: Vilafranca del Panadés.

Objeto de la petición: Elaboración de coñacs.

Producción: 1.000 litros de coñac de 40°, anualmente.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sita en la calle Junqueras, 2, primero.

Barcelona, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, Pablo J. Casallo.

2.270—O.

##### TRASLADO DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Jaime Bassons Bellvé.

Localidad: San Pedro de Ribas.

Objeto de la petición: Traslado de un aparato rectificador de una industria de extracción de alcohol vinico, de la provincia de Barcelona a Vendrell (Tarragona).

Producción: 700 litros de alcohol de 96 y 97° en veinticuatro horas.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sita en la calle Junqueras, 2, primero.

Barcelona, 28 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, Pablo J. Casallo.

2.272—O.

**ALICANTE**

**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Juan Pérez Zaragoza.

Objeto: Instalar una industria de descascarado de almendra.

Producción: 160.000 kilogramos de pepita de almendra.

Emplazamiento: Altea.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, en esta Jefatura, Teniente Alvarez Soto, 1, en el plazo de diez días.

Alicante, 26 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, César Arróniz Sala, 2.269-O.

**CACERES**

**AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don Jacinto Corchero Moreno.

Objeto de la petición: Ampliación de almazara.

Localidad: Pozuelo de Zarzón.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado en esta Jefatura las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Cáceres, 29 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, P. A. (ilegible), 2.274-O.

**GERONA**

**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don José Pujol Gou.

Emplazamiento: Vilabertran.

Objeto: Molino triturador de piensos.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público para que las personas que se consideren afectadas presenten en esta Jefatura (Jaime, I, número 26), las reclamaciones que consideren pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a partir del de publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Gerona, 31 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. Cuesta, 2.279-O.

**PONTEVEDRA**

**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Evaristo Sobrino Rendo, de Vigo.

Objeto de la petición: Instalar, de nueva planta, un molino maquilero para moler maíz.

Emplazamiento: Barrio de Combros, parroquia de Corujo, en el municipio de Vigo.

Maquinaria: Nacional, a base de un juego de piedras de 1,30 metros de diámetro y un motor eléctrico de 15 CV.

Capacidad: 200.000 kilogramos de grano de maíz anuales.

Materias primas: No intervenidas. Maíz.

Se hace pública la anterior petición para que cuantos industriales se consideren perjudicados puedan presentar, por triplicado las reclamaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles, en las oficinas de esta Jefatura (Joaquín Costa, 8).

Pontevedra, 25 de mayo de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cambroner, 2.283-O.

**SERVICIOS PROVINCIALES DE GANADERIA**

**BARCELONA**

**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Empresa Ram., S. A. Emplazamiento: Prat de Llusanés. Industria: Colectora y refrigeración de leche.

Capacidad de producción: 1.800.000 litros anuales de leche fresca.

Maquinaria: Nacional.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en esta Jefatura Provincial de Ganadería (paseo de San Juan, número 1, tercer segundo) las reclamaciones que se consideren oportunas.

Barcelona, 28 de mayo de 1954.—El Inspector Veterinario Jefe, A. Puigdollers, 2.273-O.

**DIPUTACIONES PROVINCIALES**

**MADRID**

**Secretaría General.—Sección de Personal**

*Concurso-oposición para provisión de una plaza de Profesor de Sala de la Beneficencia Provincial de Madrid, Servicio de Medicina General*

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto de 9 de octubre de 1951, y en virtud de resolución de la Dirección General de Sanidad, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios en el referido concurso-oposición es el siguiente:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos Jiménez Díaz.

Vocales:

Don José María del Corral, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Manuel Bermejillo (suplente).

Don Fernando Paz Espeso, por el Colegio de Médicos de Madrid.

Don Carlos Blanco Soler (suplente).

Don Luis de la Serna Espina, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Adolfo Gómez Ruiz (suplente).

Don José Zapatero Domínguez, por la Diputación Provincial.

Don Fernando Enriquez de Salamanca (suplente).

Secretario: Ilmo. Sr. D. Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

Don Antonio Gullón Walker (suplente).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por los artículos sexto y séptimo del mencionado Decreto.

Madrid, 31 de mayo de 1954.—El Presidente, Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la Valdavia, 1.659-O.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**BANCO DE ESPAÑA**

**MADRID**

Extraviado resguardo de depósito L. 123.421, de pesetas nominales dieciocho mil quinientas, en acciones Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao a favor de doña Cristina Ligués Balez, usufructuaria; José María, María Cristina y Tomás Chávarri Ligués, nudos propietarios, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio,

quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de junio de 1954.—El Secretario general, Alberto de Alcocer, 5.883-P.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

En el anuncio publicado el día 25 del pasado mes de mayo, referente a la numeración de las cédulas hipotecarias 4 por 100, libre de impuestos, amortizadas en el sorteo de 2 del mes de abril, se han cometido los errores materiales siguientes:

**CEDULAS 4 POR 100 DE 500 PESETAS**

Dice:	Debe decir:
333.061 a	70 Repetido.
334.071 a	80 Idem.
264.801 a	10 624.801 a 10
2.131.621 a	80 2.131.621 a 30
2.219.861 a	70 2.218.861 a 70
Borroso.	2.333.771 a 80
Idem.	2.420.331 a 40
2.528.221 a	20 2.528.211 a 20
2.635.001 a	20 2.635.011 a 20
Borroso.	2.664.391 a 400
Idem.	2.928.671 a 80
2.911.991 a 2.972.000	2.971.991 a 2.972.000
3.292.551 a	60 Repetido.
Mal colocado.	3.370.931 a 40
Idem.	3.373.751 a 60
Borroso.	3.432.721 a 30
Idem.	3.477.271 a 80
Idem.	4.094.451 a 60
Idem.	4.095.111 a 20
4.420.911 a	20 4.240.911 a 20
Borroso.	4.403.121 a 30
4.485.561 a	70 No existe.
4.466.201 a	10 4.646.201 a 10
Borroso.	4.861.731 a 40
4.906.891 a	800 4.906.891 a 900
4.933.171 a	80 Repetido.
5.099.011 a	10 5.099.011 a 20
5.224.071 a	80 5.424.071 a 80
5.595.341 a	0 5.595.341 a 50
Omitido.	5.754.281 a 90
5.906.041 a	50 5.806.041 a 50
5.825.521 a	30 Repetido.
5.857.041 a	50 5.851.041 a 50
5.851.051 a	60 Repetido.
Borroso.	5.853.141 a 50
5.026.531 a	40 5.926.531 a 40

**CEDULAS 4 POR 100 DE 5.000 PESETAS**

14.532	14.352
Borroso.	24.779
Idem.	34.516
Idem.	34.742
69.848	60.848
75.573	Repetido.
103.103	104.103
101.598	104.598
123.792	124.792
161.088	151.088
163.934	153.934
199.578	198.578
Borroso.	202.323
Idem.	251.782
538.551	238.551
424.672	324.672
39.720	339.720
Borroso.	342.768
367.486	367.488

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de junio de 1954.

**«MARSIEGA, SOCIEDAD ANONIMA»**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida Menéndez y Pelayo, número 26, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1953.

Madrid, 3 de junio de 1954.

5.958-P.

**ASOCIACION MUTUA PATRONAL VILMAR**  
Balance de situación en 31 de diciembre de 1953

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja ... ..		214.066,96	RESERVAS PATRIMONIALES		
Bancos: Efectivo en cuenta corriente ... ..		132.178,47	Estatutarias ... ..		4.201.981,91
<b>VALORES MOBILIARIOS</b>			<b>REASEGURO CEDIDO</b>		
Fondos Públicos del Estado Español ... ..		787.055,00	Saldos pasivos con los reaseguradores:		
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>			Ramo de Incendios ... ..	48.222,90	
Otros deudores ... ..	5.188.275,35		Ramo de Accidentes de l Tra-		
Gastos de constitución y primer esta-			bajo ... ..	610,95	48.833,85
blecimiento ... ..	2.022,00		<b>ACREEDORES DIVERSOS</b>		
A deducir: Amortizaciones efec-			Consortio de Riesgos extraordinarios:		
tuadas ... ..	1.702,80		Saldos pasivos en efectivo:		
<b>Mobiliario e instalación ... ..</b>	<b>6.382,00</b>	<b>319,20</b>	Consortio de Accidentes ... ..	55,55	
A deducir: Amortizaciones efec-			Consortio de Riesgos Catastró-		
tuadas ... ..	5.253,80	<b>3.128,20</b>	ficos ... ..	13.444,35	
			Impuestos vencidos pendientes de		
			pago ... ..	15.036,12	
			Fianza disposición Ministerio de		
			Trabajo ... ..	214.117,00	
			Otros acreedores ... ..	117.786,96	860.439,98
			<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		
			Ejercicio actual ... ..		1.713.767,44
<b>Total Activo ... ..</b>		<b>6.325.023,18</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>		<b>6.325.023,18</b>

**Cuenta general de Pérdidas y Ganancias.—Año 1953**

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
<b>SALDO ACREEDOR</b>			<b>SALDOS ACREEDORES DE LOS RAMOS</b>		
Del Ejercicio actual ... ..		1.713.767,44	EN EL EJERCICIO		
			Ramo Incendios ... ..	470.680,20	
			Ramo Robo ... ..	112.706,00	
			Ramo Pérdida de Beneficios y Gastos Generales		
			Permanentes ... ..	284.085,93	
			Ramo Enfermedad ... ..	361.512,13	
			Ramo Accidentes del Trabajo ... ..	484.721,70	
			Ramo Fondo de Beneficencia ... ..	61,48	
<b>Total Debe ... ..</b>		<b>1.713.767,44</b>	<b>Total Haber ... ..</b>		<b>1.713.767,44</b>

5.829—P.

**COMPANIA ARAGONESA DE PARCE-**  
**LACION, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día veinticinco del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Coso, número 86, para deliberar sobre la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1953 y nombramiento de censores. A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la disolución y liquidación de la Sociedad.

Zaragoza, 2 de junio de 1954.—El Consejo Secretario, Javier Ramírez.

2.315—P.

**SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
**S. E. A. R., S. A.**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Banco Español de Crédito, Alcalá, 14, el próximo día 22 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general del ejercicio anterior.
  - 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1953.
  - 3.º Gestión y aprobación, en su caso, de los actos realizados por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.
  - 4.º Nombramiento de nuevo Secretario de Consejo.
  - 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1954.
- Madrid, 4 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.  
5.917—P.

**PROMOCION DE INDUSTRIAS, S. A.**

**BARCELONA**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Junta general de señores accionistas para el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 17, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes, también a las cuatro de la tarde, en el mismo local, para celebrarse en segunda convocatoria, si no hubiesen concurrido a la primera el nú-

mero de accionistas legalmente necesario para deliberar el resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y discusión, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del año 1953.
- 2.º Designación de accionistas censores.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Sociedad cita a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 17, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesarios para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Proposición del Consejo sobre necesidad de aumento de capital de la Compañía.
  - 2.º Cambio de domicilio social
- Barcelona, 31 de mayo de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.  
5.831—P.

**PRIMMA, S. A.**

De acuerdo con los artículos séptimo, octavo y noveno de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 56, el día 21 del corriente, a las diecisiete treinta horas, bajo el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación del balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1953, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del Administrador de la Sociedad.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ratificación de actos de administración.

Podrán asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado en la Caja social sus acciones o el resguardo que acredite su depósito en algún Banco.

Barcelona, 2 de junio de 1954.—El Administrador de la Sociedad, Wolfgang Just.

5.837—P.

**«CAMPO», COMPAÑIA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Recoletos, número 22, a las diecisiete treinta horas del día 28 de junio corriente, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y resultado del ejercicio de 1953, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente y Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo 11 y concordantes de los Estatutos.

Madrid, 2 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.861-P.

**CASA ELEUTERIO, S. A.***CONVOCATORIA*

«Casa Eleuterio, S. A.», celebrará Junta general extraordinaria en el local social, Fuencarral, 14, el día 21 de junio próximo, a las veinte y treinta horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto definitivo de Estatutos modificados, según Ley de 17 de julio de 1951.

2. Designación del accionista que haya de otorgar los documentos precisos para la inscripción en el Registro Mercantil de los Estatutos aludidos.

3. Determinación del régimen de administración social.

4. Dimisión del Consejo y elección de cargos vacantes.

De no reunirse en primera convocatoria el número de acciones reglamentarias, se celebrará la Junta al día siguiente, en los propios local y hora.

Los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa presentación de los resguardos de depósito de las acciones.

Madrid, 31 de mayo de 1954.—El Presidente, Eleuterio Martínez.

5.862-P.

**RIEGOS ASFALTICOS, S. A.**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, cuyo acto tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1953.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

A continuación se convoca a Junta general extraordinaria en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en segunda, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social en cinco millones de pesetas.

2.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1954.—El Secretario.

5.863-P.

**COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1953.

3.º Sobre nombramiento censores de cuentas.

A continuación se convoca a Junta general extraordinaria en primera convocatoria, o en su caso, el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social a siete millones quinientos mil pesetas.

2.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1954.—El Secretario.

5.864-P.

**METALES Y CONDUCTORES ELECTRICOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en su local social (calle Parcerisa, 4), a las dieciséis horas del día 25 de junio del corriente año, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e informe de los censores de cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1953.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación depositen en el local social sus acciones o el correspondiente resguardo de depósito en un establecimiento bancario.

Para el caso de no reunirse número suficiente, queda desde ahora señalada Junta de segunda convocatoria para el día 26 de junio, a la misma hora y en el citado local, y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.847—P.

**LABORATORIO ELES, S. A.**

Cita a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que en primera convocatoria se celebrará, en el local social, el día 18 de junio próximo, a las veintidós treinta horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, a fin de tratar y resolver, con la mayor amplitud, cuanto sea necesario para dar nuevo cauce e impulso a la actividad social, a cuyo efecto puede la Junta definirse respecto a cualquier operación financiera que a tales fines fuere menester.

Barcelona, 1 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.844—P.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA, C. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en la sala del Teatro Carrión, en primera convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Proyecto de ampliación de capital a ochenta millones de pesetas, con cargo a fondos de reservas libres.

2.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 4, 5, 6, 14, 16, 17, 26, 32, 34, 41 y 45.

3.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1953/54.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

En el caso de no reunirse número suficiente de títulos, la Junta o Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 23, a las diez de la mañana.

La Memoria, balance y demás documentos que previene el artículo 10 de los Estatutos se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía desde el día 7 del corriente, todos los laborables, de once a una de la mañana.

A las acciones asistentes a la Junta se les abonarán diez pesetas en concepto de gastos de desplazamiento y movilización de las mismas.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, la lista de accionistas se cerrará con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Valladolid, 5 de junio de 1954.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Alfredo Escribano.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, José María Tejerina.

5.850—P.

**S. A. IBERICA ALIMENTICIA S. I. B. E. R. I. A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de los corrientes, a las once horas, en el local social, plaza de Cataluña, núm. 20, y en segunda, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto de los Estatutos.

Barcelona, 1 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo, P. O., Victor Maria Tarruella.

5.845—P.

## MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Balance al 31 de diciembre de 1953

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	21.420.628,18	Reservas Patrimoniales .....	12.350.236,73
Valores mobiliarios .....	10.383.173,75	Reservas siniestros pendientes .....	8.390.000,00
Inmuebles .....	2.000.000,00	Saldo por Reaseguro cedido .....	3.053.676,58
Recibos al cobro .....	74.055,00	Acreeedores diversos .....	2.947.355,30
Reserva c/ Reaseguradores .....	2.500.000,00		
Deudores diversos .....	1.199.932,53		
Mobiliario e instalación .....	96,00	Excedente .....	26.651.268,61
			10.986.616,85
	37.637.885,46		37.637.885,46

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1953

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros pagados .....	17.045.587,43	Reservas Ejercicio anterior .....	9.700.000,00
Gastos generales .....	947.079,33	Primas del Ejercicio .....	29.538.379,53
Contribuciones e impuestos .....	870.514,06	Derechos de Registro .....	956.511,73
Reservas siniestros pendientes .....	8.300.000,00	Impuestos reintegrados y otros .....	460.571,51
Amortización de mobiliario .....	2.388,80	Producto fondos invertidos .....	828.275,08
Fluctuación de valores .....	5.199,60	Siniestros c/ Reaseguro .....	11.157.390,44
Primas Reaseguro cedido .....	11.933.742,22	Reserva 1953 c/ Reaseguradores .....	2.500.000,00
Reservas 1952 c/ Reaseguradores .....	5.000.000,00		
	44.124.511,44		
Excedente .....	10.986.616,85		55.111.128,29
	55.111.128,29		
<b>RAMO DE ACCIDENTES</b>		<b>RAMO DE ACCIDENTES</b>	
Gastos generales .....	2.000,00	Producto fondos invertidos .....	2.000,00

El Director Gerente, F. Ascue.  
8.887—P.

## COMERCIAL DE PRODUCTOS REFINADOS DEL ALQUITRAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 66, 1.º H, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2.º Aplicación del beneficio obtenido.

3.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Asuntos generales.

De no poderse celebrar la Junta por falta de asistencia suficiente, se convoca para el siguiente día 1.º de julio, a la misma hora, para celebrar la Junta en segunda convocatoria.

Barcelona, 1 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.852-P.

## COMERCIAL DE PRODUCTOS REFINADOS DEL ALQUITRAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 66, 1.º H, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Reorganización del Consejo de Administración.

De no poderse celebrar la Junta por falta de asistencia suficiente, se convoca para el siguiente día, 1.º de julio, a la

misma hora, para celebrar la Junta en segunda convocatoria.

Barcelona, 1 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.852 bis-P.

## FABRICA ESPAÑOLA DE ESTEATITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad a lo prevenido en los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social (rambla de Cataluña, 26, 2.ª, con sujeción a la siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1953.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto los poseedores de cinco o más acciones, pudiendo asistir personalmente o representados por otro accionista.

Barcelona, 31 de mayo de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración Miguel Ros.

5.857-P.

## METALES Y CONDUCTORES ELECTRICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y en el domicilio social (Parcerisa, número 4), para las dieciocho horas del día veinticinco de junio del año en curso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación del texto definitivo

de los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales consignado en el instrumento público autorizado con fecha diecisiete del corriente mayo por el Notario de esta residencia, don José María Foncillas Loscertales, por el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, especialmente facultado en la Junta general extraordinaria de accionistas del veintisiete de noviembre último para elevar a escritura pública los acuerdos sobre adaptación del pacto social a la Ley de 17 de julio de 1951.

2.º Examen y aprobación, en cuanto se estime procedente, del balance y cuentas de resultados del ejercicio económico cerrado en treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

3.º Revocación del acuerdo de ampliación de capital adoptado en forma condicional en la Junta general extraordinaria de accionistas de 18 de abril de 1953.

4.º Ratificación de todos los acuerdos adoptados por la entidad en orden a su desenvolvimiento económico-financiero y a su régimen de administración y gobierno.

5.º Ampliación del capital social en la cuantía y condiciones que la Junta acuerde, con la consiguiente modificación del artículo cuarto de los vigentes Estatutos sociales.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación depositen en el domicilio social sus acciones o el correspondiente resguardo de depósito en un establecimiento bancario.

Para el caso de no reunirse número suficiente, se fija para la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día veintiséis de junio próximo, a las dieciocho horas, en el propio local social y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.848—P.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL****Ramo de Vida**

Extraviada la póliza 36.793 contratada por don Ramón Soler Moruny, se hace público por este anuncio que si en el plazo de treinta días, a partir de su publicación no se presenta reclamación ante la Compañía, domiciliada en Madrid, Alcalá, núm. 39, se procederá a su anulación y se extenderá un duplicado.

Madrid, 19 de mayo de 1954.—Por la Compañía, el Director, Luis Hermida Higuera.

5.858—P.

**SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del corriente año, que se celebrará en el domicilio social el día 30 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1953.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

3.º Ruegos y preguntas.

Usurbil, 2 de junio de 1954.—El Consejo de Administración.

5.854—P.

**EDITORIAL CELTA, S. A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de junio corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, situado en La Coruña, avenida de Rubine, 16, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1953; resolver sobre la distribución de beneficios y designar accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a las once de la mañana del día siguiente, 25 de junio, y en el mismo lugar.

La Coruña, 4 de junio de 1954.—La Secretaría del Consejo de Administración.

2.317—P.

**INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pedro IV, número 109, Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el caso de que en la primera no concurra el número de accionistas necesario para su celebración, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1953.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1954.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 15 de los Estatutos sociales relativo al depósito previo de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta. Este depósito podrá constituirse en la Caja de la Sociedad, y asimismo podrá solicitarse la aludida tarjeta a través de la entidades bancarias

en que estuviesen depositadas o se depositen con la antelación necesaria las acciones.

Barcelona, 31 de mayo de 1954.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Sebastián Nadal.

5.865—P.

**SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT****MATARO**

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Primera Bandera de Falange de Cataluña, sin número, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y las cuentas del ejercicio de 1953.

2.º Memoria del Presidente del Consejo de Administración.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones dos días antes de la misma en el domicilio social.

Mataró, 21 de mayo de 1954.—El Consejo de Administración.

5.867—P.

**CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.**

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 24 del mes actual de junio, a las diecinueve treinta horas, en su domicilio social, calle de Cedaceros, número 2, para dar lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, Memoria y aprobación del ejercicio de 1953, y dividiendo a repartir, y nombramiento de accionistas censores para el año 1954.

Madrid, 2 de junio de 1954.—El Consejero-Secretario, Marqués de Santo Domingo.

5.869—P.

**CRISTAL SEVILLA, S. A.****(CRISESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera citación el día 28 de junio actual, a las dieciocho horas, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda citación, en el domicilio social, calle Torneo, números 20 y 21, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1953 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

3.º Propuestas y asuntos varios.

Sevilla, 1 de junio de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible)

5.870—P.

**POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.**

De acuerdo con lo que al efecto disponen los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 20, con sujeción a la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio cerrado en 30 de abril último, así como

la gestión del Consejo en el mismo ejercicio.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1953-54.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Censores de cuentas.

A los fines de asistencia a la Junta, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.874—P.

**ELECTRA SAN VICENTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Pamplona, calle de San Fermín, número 14, segundo izquierda, el sábado día 26 de junio, a las once de la mañana.

Los asuntos a tratarse son:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 1953.

Renovación del Consejo y nombramiento de censores de la Sociedad.

De no reunirse número suficiente de acciones en primera convocatoria se reunirá la Junta en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora.

Pamplona, 31 de mayo de 1954.—El Presidente del Consejo, Silverio Oroz.

5.873—P.

**INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.****CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 24 de junio, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria y balance, cuentas y actos del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1953.

2.º Aprobar la distribución de beneficios propuesta en la Memoria.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder concurrir a dicho acto se precisa la posesión de 10 acciones.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en las oficinas de la Sociedad contra certificado bancario de depósito en que conste la numeración de los títulos o entrega de éstos en la Caja Social. En caso de que no concurriera número suficiente de votos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora y mismo lugar.

Madrid, 3 de junio de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración.

5.877—P.

**COMPANIA ELECTRA UBAUN, S. A.****PAMPLONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento del artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1954, a las doce horas, la cual tendrá lugar en su domicilio social.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria de acuerdo con las disposiciones vigentes, se celebrará en segunda el día 26 en el mismo domicilio e igual hora.

Pamplona, 2 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.878—P.

**COMERCIAL PIRELLI, S. A.****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 1º a las diez treinta horas del día 26 de junio de 1954, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de marzo último y propuesta de reparto de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación parcial del Consejo.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones en la Caja Social con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para la misma.

Barcelona, 31 de mayo de 1954.—El Consejo de Administración,  
5.885—P.

**« B I L B A O »****Compañía Anónima de Seguros****JUNTA GENERAL**

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración en reunión celebrada en el día de la fecha, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 26, en su caso, en segunda, a las doce horas y en el domicilio social en Bilbao, Gran Vía, número 36, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1953.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ratificación de acuerdo del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas por lo menos con dos días de antelación.

Bilbao, 2 de junio de 1954

2.312—P.

**REASEGURADORA ESPAÑOLA, S. A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado en el día de hoy, y a tenor de lo que dispone el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en Bilbao, Gran Vía, 36, y en su caso, en segunda convocatoria el día 26 del actual, a las once de la mañana en el mencionado domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1953.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1954.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a esta Junta los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en el capítulo tercero de los Estatutos.

Bilbao, 2 de junio de 1954.—El Consejo de Administración,  
2.313—P.

**CREDITO AGRICOLA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TENERIFE, S. A.****CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores accionistas de «CACITSA» para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta Sociedad en el domicilio social, sito en el segundo piso del Palacio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife el día 28 de junio de 1954, a las once de la mañana, para tratar de los particulares que se expresan en el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, si procede.

2. Palabras de la Presidencia sobre la situación general de la Sociedad.

3. Presentación y examen del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1953, para su aprobación o reparo.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Lectura de los Estatutos después de su adaptación a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

6. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

7. Manifestaciones de los señores accionistas.

**N o t a**

De no quedar la Junta general válidamente constituida en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1954, a las once de la mañana.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta general, los accionistas deberán proveerse del oportuno resguardo y papeleta de entrada a la Junta. El plazo para la expedición de dichas papeletas expirará a las dos de la tarde del día 26 del próximo mes de junio.

Los accionistas podrán ser representados por otras personas por medio de poder notarial o por carta dirigida al Presidente en el caso de que el apoderado sea accionista. Los poderes, bien sean notarial o por carta, se depositarán en el domicilio social con cinco días de antelación al día 28 del presente mes de junio de 1954.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1954.—El Secretario (ilegible),  
2.310—P.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARIST, S. A.****AZCOITIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, barrio de Estrada, el día 30 de junio de 1954, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen de la regularización de cuentas y balances de la Sociedad y su aprobación, así como los balances y cuentas cerrados en 31 de diciembre de 1953.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Azcoitia, 1 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración,  
2.299—P.

**S. A. E. MOTORMOVIL****CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el próximo día 19 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en el domicilio social.

Los asuntos del orden del día serán:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1953.

2.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación del balance correspondiente al expresado ejercicio de 1953.

3.º Nombramiento de los accionistas «censores de cuentas» que hayan de desempeñar el cargo durante el corriente ejercicio.

En méritos de lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas, en el local de la Sociedad, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los «censores de cuentas» nombrados por la Junta general ordinaria de 30 de mayo de 1953.

De no concurrir el número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta general convocada en el mismo lugar y hora el día 21 de junio próximo.

**Admisión en Junta**

Para tener derecho de asistencia a la Junta general convocada, los señores accionistas deberán cumplir con el requisito previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración,  
2.296—P.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****MAGISTRATURAS DE TRABAJO****MADRID****CÉDULA DE CITACIÓN**

En los autos seguidos ante esta Magistratura a instancia de don Máximo Rodríguez Prieto contra don Abelardo Fernández Ballón, en reclamación sobre enfermedad, se ha acordado se cite a los demandantes, «Herederos de don Máximo Rodríguez Prieto» y al demandado, don Abelardo Fernández Ballón, cuyo paradero se ignora, para que el día dieciséis de junio próximo, y su hora de las once y treinta minutos de la mañana comparezcan ante esta Magistratura, sita en el paseo del General Martínez Campos, número 23, para celebrar acto de conciliación, y en el mismo día, seguidamente, para el juicio, de no haber avenencia en el primero, en la reclamación que se ha dejado expresada, advirtiéndole que es única convocatoria, que deberán concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse, y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, y con el fin de que sirva de citación en legal forma a los demandan-

tes, «Herederos de don Máximo Rodríguez Prieto», y al demandado don Abelardo Fernández Bailón, cuyo actual domicilio se desconoce, expido la presente que firmo en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, Jorquin Polo.  
2.302-A. J.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO

En virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de Primera Instancia núm. 3 de esta capital, en los autos ejecutivos que se siguen a nombre del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, que goza del beneficio de pobreza, contra la Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada «Construcciones Navales P. Freire, S. L.», en reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública y primera subasta y término de veinte días, el buque embargado a la entidad demandada, y que es el siguiente:

Buque para la pesca, casco de madera, a vapor, llamado «Rafrey», armado de pallebot de dos palos, de las dimensiones siguientes: Eslera entre perpendiculares, veintitrés veinte metros. Manga de fuera a fuera, cinco noventa ídem. Puntal de construcción, tres setenta ídem. Tonelaje total, ciento catorce, cuarenta y una toneladas. Descuentos, cincuenta y seis, veintisiete ídem. Neto cincuenta y ocho catorce ídem. La máquina y caldera son de fabricación nacional, la máquina nueva y caldera usada proceden del vapor segundo «Weyez». La máquina es de triple expansión, con tres cilindros, de ciento ochenta y uno, doscientos noventa y cuatrocientos setenta milímetros de diámetro, respectivamente, siendo la carrera de los émbolos de trescientos treinta milímetros. La caldera es horizontal, tubular, de llama en retorno, con dos hornos; mide una superficie de calefacción de cuarenta y un metros cuadrados.

La potencia de la máquina se calcula en ciento veinte caballos indicados y velocidad de ciento ochenta revoluciones. Inscrita en el Registro Mercantil de Vigo al folio 122 del tomo 14, cuaderno provisional de buques, hoja 688, inscripción primera.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintidós de julio próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad de cuatrocientas treinta mil pesetas, que es el fijado en la escritura base de los autos.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, una cantidad, igual por lo menos al diez por ciento de la expresada, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y que los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, primero de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario, Pedro Pérez Alonso.

5.892-A. J.

CHELVA

EDICTO

Don Bernardo Alvarez, Juez de Primera Instancia de Chelva, por prórroga de jurisdicción,

Hace saber, a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la existencia e incoación de expediente de declaración de fallecimiento de Avelino Debon Martínez, hijo de Secundino y de Vicenta, natural de Alpuente (Valencia), de cuarenta y seis años de edad, de donde se ausentó durante la guerra civil española, movilizado y destacado frente de Madrid, ignorándose desde esa fecha su paradero.

Dado en Chelva, a veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. El Juez, Bernardo Alvarez.—El Secretario (ilegible).

5.207—A. J.

y 2.ª 6-6-954

VICH

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del partido, en providencia de esta fecha, dictada en méritos del procedimiento judicial sumario, promovido por don José Adam Huix y otro, contra don José Ramírez Parés, se expide el presente por el que se anuncia que el día 8 de julio próximo y hora de las doce y media, se celebrará en este Juzgado segunda subasta para la venta de las siguientes fincas hipotecadas, formando cada una de ellas un lote: Casa con huerto, a espaldas de la misma, valorada en 134.750 pesetas, señalada de número 8, hoy 3 y 5, situada en la calle de la Fuente del pueblo de Tona, compuesta de bajos y un piso, que tiene de lado 10 metros y de ancho otros 10, y el huerto es de cabida 58 centiáreas; linda en junto por la derecha, Oriente, con casa de Pablo Pradesaba; por frente, Mediodía, con dicha calle de la Fuente; por la izquierda, Poniente, con casa de José Casanova, de Taradell, y por la espalda, Norte, con tierras del Manso La Canal. Inscrita en el Registro de la Propiedad en el tomo 488, libro 16, folio 104, finca número 231, inscripción 11.

Una mitad indivisa, valorada en 108.000 pesetas, de casa compuesta de sótano, bajos y un piso en parte y en parte de bajos, un piso y azotea, cubierta en parte de tejado y en parte de terrado, sita en Vich, y paraje Torre de Capuchinos, mide de ancho 4,90 metros y de fondo 7,20 metros, y tiene a su espalda un patio del mismo ancho de la casa y de dos metros de profundidad; da frente, a Oriente, a una calle de nueva apertura y la total finca ocupa una superficie de 94,8 metros cuadrados; linda, de por junto, al frente u Oriente, con dicha calle; a la derecha, entrando, Clerzo, con Josefa Font; a la izquierda, Mediodía, con Ramón Fraixanet, y al detrás, Poniente, con restante finca de que se segregó, propia de don Ramón Pujols. Inscrita al tomo 881, folio 143, finca número 3.444, inscripción primera, libro 154 de esta ciudad.

Asimismo se hace saber que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de los ejecutantes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que no se admitirán posturas inferiores al setenta y cinco por ciento del expresado tipo de cada uno de los lotes, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previa-

mente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 en efectivo metálico de los mencionados tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Vich, 18 de mayo de 1954.—El Secretario, A. Freixa.  
5.853—A. J.

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

PADILLA JIMENEZ, Juan; de cincuenta y ocho años, casado, bracero, natural de Priego de Córdoba, vecino de Lucena, en el cortijo de La Serrata; procesado por amenazas y coacciones en sumario 105 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena.—(2215).

ERICE LARRAYOZ, Andrés Jaime; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Hilario y de María, natural de Gaiar (Navarra) y vecino de Pamplona, actualmente en ignorado paradero; procesado por hurto en causa 138 de 1953.—(688);

MARTINEZ CAPELLAN, Vicenta; de treinta y nueve años, casada, sus labores, hija de Nicolás y de Sinforiana, natural de Logroño, vecina de Pamplona; procesada por abandono de familia en causa 57 de 1950.—(6185); y

CASTRO ANDRES, Emiliano; de treinta y dos años, soltero, obrero, natural de Melgar de Fernamental (Burgos), hijo de Luciano y de Saturnina; procesado por apropiación indebida en causa 67 de 1952.—(4387).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona.

EZTENAGA PARDO, Araceli; natural de Gijón, hija de Victoriano y de Araceli, sus labores, de veintidós años, soltera, domiciliada últimamente en La Coruña, San Amaro, 14, bajo, o Caballero, número 124, 4.ª derecha; procesada por hurto en sumario 162 de 1950.—(4198);

PEREZ SANCHEZ, Manuel; de cuarenta y un años, casado, hijo de Lucas y de Salustiana, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto en sumario 263 de 1952. (4199).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gijón.

ARRONES REINA, de treinta y nueve años, hija de Francisco y de María, viuda, natural de Jerez de la Frontera y vecina de Granada, que estuvo domiciliada en calle Jesús y María, 4, y últimamente en plaza de San Agustín, pensión; y

FERRER ARRONES, María de los Angeles; de dieciocho años, hija de Cayetano y de Manuela, soltera, de igual vecindad y domicilio y natural de Granada; procesadas en sumario 565 de 1951 por desacato; comparecerán en el término

no de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.—(4201).

POLO PALAU, Ramón; natural de Yecla (Murcia), casado, empleado en taller de cuarenta y nueve años, hijo de Juan y de Concepción, domiciliado últimamente en Igualada, calle Carmen Verdaguer, 19; procesado en causa 38 de 1953 por abusos deshonestos y allanamiento de morada; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Igualada.—(4202).

SANCHO MARTI, Eduardo; de veinteaños, hijo de Amado y de Purificación, natural de Esparreguera y vecino de Barcelona, soltero, labrador; procesado en sumario 201 de 1952 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.—(4204).

DELGADO RUIZ, Dolores; domiciliada últimamente en Lérida; procesada en sumario 299 de 1952 por robo.—(4205);

GIMENEZ CABELLO, Adolfo; hijo de Alfonso y de Manuela, natural de La Línea de la Concepción, jornalero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Pira (Tarragona); procesado por tenencia ilícita de armas.—(4206).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

BAUTISTA TOLEDO, Benicia; de treinta y dos años, soltera, natural de Mora de Toledo, conocida por «La Clueca»; procesada en sumario 127 de 1952 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.—(4207).

JIMENEZ JIMENEZ, José; de veintidós años, hijo de Antonio y de Emilia, natural de Puente de Vallecas, soltero; procesado en causa 406 de 1949 por usurpación de funciones y amenazas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.—(4208).

BERUETE, Javier; procesado en sumario 225 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.—(4209).

VILLENA BELINCHON, Obdulio; estuvo domiciliado en Madrid, calle de Alonso Cano, 52, bajo número 2, interior; procesado en sumario 233 de 1941 por hurto de fluido eléctrico a la Compañía «Unión Eléctrica Madrileña»; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid, antes Especial de Defraudación de Energía Eléctrica.—(4210).

CANO MONTIEL, Ramón; natural de Gineza (Sevilla), hijo de Ramón y de Teresa, de cuarenta y nueve años, domiciliado últimamente en la plaza de la Divina Pastora, 1, bajo, de Sevilla; procesado en sumario 122 de 1949 por estafa.—(4212);

HERNANDEZ LOPEZ, Manuel; de treinta y un años, soltero, comisionista, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Tribulete, número 19, tercero E; procesado por estafa en causa 334 de 1952.—(4213);

CEPERO LOPEZ, Ramón; de treinta y cuatro años, casado, conductor, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Don Quijote, 19, bajo; procesado por apropiación indebida en causa 248 de 1952.—(4214).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.

MARTINEZ GARCIA, Andrés; natural de Tabullo del Monte (León), casado, hijo de Emiliano y de Perpetua; procesado por hurto en causa 30 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid.—(4293).

ALONSO PEREIRA, Francisca; industrial, vecina de Madrid; procesada por apropiación indebida en sumario 72 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 20 de Madrid.—(4294).

RIVERA DOCAL, José; de veintisiete años, soltero, hijo de Manuel y de Asunción, natural de Puebla de Brullón (Lugo), vecino de Villablino; procesado por apropiación indebida y hurto en sumario 3 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes.—(4295).

MORAN BEJAR, José; hijo de José y de Telesfora, de treinta y dos años, empleado, natural de Almendralejo (Badajoz), vecino de Miajadas y Trujillo; procesado por malversación en sumario 82 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo.—(4296).

CENDON TORRIJOS, Silverio Nicancor; de veinte años, soltero, carpintero, natural de Sestrica, vecino de Onda; procesado por hurto en sumario 195 de 1951.—(4298);

DONOSO ALONSO, Pedro; de veintiséis años, casado, carnicero, natural de Cetina, vecino de Zaragoza; procesado por hurto en causa 221 de 1951.—(4299);

ARILLA GRACIA, Eugenia Pía; de treinta años, casada, sus labores, natural de Borja, vecina de Zaragoza; procesada por hurto en sumario 221 de 1951.—(4300);

NAVARRO CESTER, Francisco; de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Pablo y de Juana, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona; procesado por quebrantamiento de condena en sumario 501 de 1951.—(4301);

PEREZ RUBIO, Jaime; de veinticuatro años, soltero, industrial, natural y vecino de Oviedo; procesado por estafa en sumario 8 de 1952.—(4302);

ESCOBEDO ALEGRE, Julio; de dieciocho años, soltero, ajustador, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona; procesado por robo en sumario 143 de 1948.—(4304).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza.

ALONSO DIAZ, Celedonio; de treinta y dos años, hijo de Florentino y de Jovita, natural de Santander; procesado por hurto en sumario 41 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Amurrio.—(4309).

ARROYO, Pedro; natural de Saldin (Huesca), chófer, vecino de Barcelona; procesado por estafa en sumario 87 de 1953.—(4311);

FARRE RAMON, José; hijo de Francisco y de María, natural de Maldá (Lérida), casado, cobrador de tranvías, de veintiséis años; procesado por daños y lesiones en sumario 521 de 1951.—(4312).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona.

GOMEZ RAYON, Manuel; mayor de edad, casado, sastre, vecino de Bilbao; procesado por apropiación indebida en causa 54 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Burgos.—(4313).

CORONEL CARBAJAL, Baldomero; natural de Sevilla, casado con Julia, carpintero, de treinta años, hijo de Manuel y de Dulce Nombre, domiciliado últimamente en Uldecona (Tarragona), calle Piedad, núm. 33; procesado en causa 31 de 1951 por robo.—(4216).

CASASOLA REYES, Pedro; natural de Molina (Málaga), soltero, ferrerista, de veintinueve años, hijo de Pedro y de María; procesado en causa 31 de 1951 por robo.—(4217);

LOPEZ MUÑOZ, Juan; natural de Lubrin (Almería), soltero, jornalero, de veintinueve años, hijo de Benigno y de Juana, domiciliado últimamente en Mataró, calle Angeles, 25, bajos; procesado en causa 124 de 1947 por robo.—(4218);

PALACIN NAVARRO, Juan José; de treinta y cuatro años, hijo de José y de Ramona, soltero, natural de Bilbao, jornalero; procesado en sumario 225-49 por hurto.—(4134);

MANCERA GOMEZ, Julián de dieciocho años, hijo de Miguel y de Julia, soltero, natural de Bilbao, calderero; procesado en causa 303-51 por robo.—(4135).

Comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao.

RUIZ VILCHEZ, Ramón; de veintidós años, soltero, del campo, natural de Huélago, hijo de Antonio y de María del Carmen, con último domicilio en Centenillo (Jaén) procesado en causa 16-49; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(4140).

ARTAN VARGAS, Juan; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en la calle Chinchilla, 4; procesado en sumario 210-41 por lesiones y daños por imprudencia.—(4142);

RODRIGUEZ PEIRO, Antonio; natural de Orihuela, hijo de Francisco y de Encarnación, de cuarenta y siete años, casado, zapatero, domiciliado últimamente en calle de Espada, 10; procesado en causa 260-51 por hurto.—(4143).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid.

PLAZA ACEVEDO, Manuel; hijo de Felipe y de Petra, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 99-53 por robo.—(4144);

NAVARRO MARTIN, Miguel de cuarenta años, hijo de Miguel y de Rafaela, natural de Madrid; procesado en causa 49-44 por infracción de la Ley de Caza.—(4145);

FERNANDEZ FERNANDEZ, Rosa; de treinta y un años, hija de José y de Rosa, natural de Somahoz (Santander); procesada en sumario 445-52 por abandono de familia.—(4146);

FERNANDEZ DE MATA, Adolfo de cuarenta y dos años, hijo de Julio y de Josefa; natural de La Bañeza (León); procesado en sumario 128-51 por robo;

ORTEGA ALVAREZ, Anunciación; de veintisiete años, hija de Alejandro y de Eusebia, natural de Berceo (Valladolid) procesada en sumario 539-51 por hurtos; y

HERNANDEZ PONCE, José; de veintisiete años, hijo de José y de María, natural de Madrid procesado en sumario 132-49 por hurto.—(4.147).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid.

AGUDO POLO, Eulalia; de treinta y nueve años, hija de Pascual y de Carmen, natural de Quero, cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa 227-946 por robo.—(4.149);

HIGUERA VELA, Baltasar; de veintiséis años, natural de Santisteban del Puerto (Jaén), hijo de Joaquín y de Jerónima, panadero, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 54-47 por robo.—(4.150);

GOMEZ SANTOS, José; de treinta y dos años, natural de Madrid, hijo de Nicanor y de Isabel, empleado, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 168-49 por hurto.—(4.151).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Madrid.

PEREZ DE PABLO, Valero; natural de Valencia, hijo de Valero y de Prudencia, de veintiséis años en 1943, casado, empleado, domiciliado últimamente en Madrid, Atocha 31; procesado en causa 331 de 1943 por cohecho; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de Madrid.—(4.154).

RIOS VARELA, Joaquín; de treinta años, casado, jornalero, hijo natural de Encarnación, natural de La Coruña, y con domicilio en Madrid, Marconi, 25; procesado en causa 587-50 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo.—(4.155).

GONZALEZ ABRIL, Antonio; natural de Peñafior, casado, jornalero, de treinta y seis años domiciliado últimamente en Sagunto, calle Valencia, 5; procesado en causa 41-53 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto.—(4.157).

MORENO FUSTEL, Alfonso; de cuarenta y siete años, hijo de Juan José y de María, soltero, peón, natural de Montoro (Córdoba), que residió últimamente en Oviedo, calle San José, 13, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 342 de 1952, por lesiones.—(4065);

ECHEVARRIA ALONSO, Carlos; de veinte años, natural de Madrid, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo rubio, peinado hacia atrás, vistiendo chaqueta de pana, pantalón azul y zapatos claros de color bastante usados, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 88 de 1953.—(4066).

Comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Oviedo.

ECHEVARRIETA VIDAURRETA, Fermín; hijo de Antonio y de Narcisca, natural de Elanchove (Vizcaya), casado, del comercio, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramenet, calle Nuria, 29; procesado en causa 141 de 1948, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—(4067).

JAUREGUI ANDALUZ, Rosario Begonia; nacida en Bilbao el día 13 de septiembre de 1927, hija de Juan y de Lidia, sus labores, domiciliada últimamente en

San Sebastián, hoy en ignorado paradero; procesada en sumario 1.223 de 1950; comparecerá en el término de diez días en la Audiencia Provincial de San Sebastián.—(4068).

BLASCO MARTINEZ, Leoncio; hijo de Francisco y de Juana, de cuarenta y seis años, casado, pastor, natural y vecino de Jarque, cuyo actual domicilio se desconoce; procesado en causa 31 de 1953, por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Tudela.—(4070).

FEMENIA SANTABALBINA, José; natural de Catarroja, casado, jornalero, de veintitrés años, hijo de Vicente y de Amparo, domiciliado últimamente en Catarroja; procesado en causa 44 de 1953, por robos; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Valencia.—(4071).

GONZALEZ GAO, José; nacido en Laredo (Santander) el 29 de febrero de 1919, hijo de Rogelio y de Victoria, albañil, domiciliado últimamente en Eibar; procesado en sumario 32 de 1946, por sustracciones; procesado en sumario 32 de 1946; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Vergara (Guipúzcoa).—(4074).

GALLARDO MONTAÑEZ, Pilar; hijo de Juana y de Ramona, de veinticinco años, sus labores, natural de Zaragoza y vecino que fué de La Línea de la Concepción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 16 de 1952; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Algeciras.—(4077).

VALDS RICO, Jesús; hijo de Andrés y de Caridad, soltero, de veintisiete años, natural de Sax, domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 74 de 1953, por estupro; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.—(4079).

RUIZ RUIZ, José; de unos treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 52 de 1953, por apropiación indebida.—(4080);

LAREO DIAZ, Antonio; hijo de Manuel y de Josefa, soltero, mecánico, de diecinueve años, natural de La Coruña, domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 36 de 1951, por robo.—(4081)

Comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante.

LOPEZ SASTRE, Mariano; natural de Madrid, soltero, pintor, de treinta y seis años, hijo de Ramón y de Pilar, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida del Hospital Militar, 86 y 88; procesado en causa 293 de 1952, por apropiación indebida.—(4084);

JIMENEZ VIDAL, Francisco; natural de Málaga, soltero, lampista, de dieciséis años; hijo de Cristóbal y de Carmen; procesado en causa 207 de 1952, por hurto.—(4085);

SALA JOU, Rosendo, nacido en 3 de junio de 1921, natural de Tahús (Lérida), hijo de Francisco y de Amalia, domiciliado últimamente en la calle Canigó, sin número; procesado en causa 191 de 1952, por apropiación indebida.—(4086);

RUIZ HERNANDEZ, Antonio; natural de Melilla (Málaga), soltero, jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Pedro y de Antonia, domiciliado últimamente en la calle McClodia, 12; procesado en causa 9 de 1952, por hurto.—(4087).

Comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.

SANCHEZ INFANTES, Antonio; de veintiséis años, casado, jornalero, natural y vecino de Albacete, que fijó su domicilio en la calle Mortero Pertusa, 26, hijo de Francisco y de Isabel; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Chiva.—(4090).

GUTIERREZ MONTENEGRO, Salvador; de veintisiete años, hijo de Jacinto y de Carmen, casado, mecánico, natural de Jimena de la Frontera y vecino de Pinos-Puente, y que se dice en la actualidad reside en Barcelona; procesado en sumario 573 de 1951, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.—(4092).

RODRIGUEZ LOPEZ, Gabriel, de veinticuatro años, hijo de Gabriel y de Rufina, soltero, natural y vecino de Campotéjar; procesado en sumario 561 de 1951, por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.—(4093).

COLLADO ALBA, Sebastián (a) «El Viejo»; cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su actual paradero; procesado en sumario 21 de 1953, por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Linares.—(4096).

PLA CASTELLO, Isidro Luis; de cuarenta y ocho años, natural de Pullera, hijo de Miguel y de Vicenta, casado, del comercio, domiciliado últimamente en Valencia, calle Gaspar Aguilar, 21; procesado por falsedad en causa 411 de 1948; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado Especial de Abastecimientos, en Madrid.—(4097).

RIVERA CORSINI, Manuela; natural de Santa Cruz de Tenerife, hija de Manuel y de Beatriz, de cuarenta años, viuda, domiciliada en la calle de Jardín de San Federico, 5; procesada en sumario 288 de 1952, por estafa;

PADILLA CORREA, Antonio; natural de Rociana (Huelva), hijo de José Rafael y de Carmen, de cincuenta y seis años, viudo, camarero, domiciliado últimamente en la calle del Gobernador, 17; procesado en sumario 241 de 1951, por apropiación indebida;

VIDAL CREUS, José; natural de Tárraga (Lérida), de cincuenta y tres años, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida de José Antonio, 443; procesado en causa 6 de 1950, por estafa;

PIAZUELO CAJAL, Carmelo; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en la calle del General Mola, 250-252; procesado en sumario que se le instruye con el número 23 de 1953, por apropiación indebida;

GARCIA MORENO, Ramón; natural de Pozorrubio de Santiago (Cuenca), hijo de Manuel y de Carmen, de cuarenta y siete años, casado, jornalero, vecino de Canillas (Madrid), con domicilio en el Tejar de Calatayud, barrio de San Pascual; procesado en el sumario 361 de 1951, por hurto;

CARDENOSO RODRIGUEZ, Benigno; de veintitrés años, soltero, hijo de Benigno y de Josefa, natural de Puertollano, camarista, domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Delicias, 106; procesado en sumario que se instruye con el número 222 de 1952, por tentativa de estafa;

SOLANS AGUILAR, Elisa; de treinta años, natural de Madrid, hija de Manuel y de Elisa, casada, domiciliada últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Gonzalo Herrero, 15; procesado en sumario 180 de 1946, por robo.—(4098)

Comparecerán dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid.

RUIZ FERNANDEZ, José Antonio; de treinta y seis años, platero, hijo de Eugenio y de Engracia, natural de Iturbide-Ballona (Madrid), vecino de Getafe, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 267 de 1952, por quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo.—(4099)

GONZALEZ ABELLAN, Manuel; hijo de José y de Juana, natural de Cehégin (Murcia), de cuarenta y nueve años, soltero, jornalero cuyo último domicilio se ignora; procesado en causa 295 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.—(4101)

PUNTE CASTAÑEDA, Isidro; natural de Santander, de treinta años, soltero, hijo de Francisco y de Josefa, sin profesión ni domicilio, aunque dijo vivir en la calle de Avila, 5; procesado en sumario 192 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(4102)

YUSTA GARCÉS, Rolando; natural de Langa de Duero (Soria), de cuarenta y tres años, casado, hijo de Eduardo y de Angela, domiciliado últimamente en la calle del Doctor Santero, 19, y cuyas señas personales son: estatura regular, pelo negro con grandes entrañas, nariz fina, color de rostro moreno; procesado en causa 460 de 1946, por estafa; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(4103)

RUBIO LÓPEZ, Eduardo; de cuarenta y dos años, hijo de Eduardo y Consuelo, soltero, marinero, natural de La Coruña y vecino de la misma capital, Orzán, 1, y después en Vereda Cementerio, 8, bajo; procesado en sumario 159 de 1952 por hurto.—(4063)

TRESGUERRAS MIER, Antonio; de treinta años, hijo de Arturo y de Santa, soltero, natural y vecino de Oviedo, Travesía de Torrelavega; procesado en sumario 119 de 1953 sobre quebrantamiento de prisión.—(4064)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Oviedo.

PANADERO NAVARRO, Emiliano; de treinta y cinco años, casado, molinero, hijo de Pedro y de Martina, natural de Valera de Arriba y vecino de Linares; procesado en causa 231 de 1948 por abandono de familia.—(4058);

GONZALEZ DELGADO, Juan; casado, de cuarenta y ocho años, hijo de Juan y de Cristina, natural de Montoro y vecino de Linares; procesado en causa 6 de 1953 sobre apropiación indebida.—(4059)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares.

GOTADO TOLEDO, Juan; natural de Santander, soltero, camarero, de treinta y cuatro años, hijo de Luciano y de Antonia, con último domicilio en Barcelona, calle Rosal, 48, cuarto; procesado en causa 489 de 1948 por hurto.—(4050);

LOPEZ FERNANDEZ, Francisco; natural de Barcelona, soltero, mecánico, de diecisiete años, hijo de Francisco y de Margarita, con último domicilio en Barcelona, calle Provenza, 8, solar; procesado en causa 445 de 1948 por hurto.—(4051);

HERNANDEZ ESCALE, Antonio; natural de Barcelona, casado, mecánico, de treinta y tres años, hijo de Antonio y de Dolores, con último domicilio en Barcelona, calle Curtidores, 127; procesado en causa 126 de 1948 por hurto.—(4052)

MORRAJA MONPEL, Juan; natural y vecino de Barcelona, calle Travesera Vieja de las Cortes, 91, pral., casado, chofer, de treinta y cuatro años, hijo de Salvador y de Francisca; procesado en causa 537 de 1950 por lesiones.—(4053)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona.

CASTRO MOSTEIRO DE RODRIGUEZ, José; de treinta y tres años, hijo de Jesús y de María, natural de Melliz (Arzúa-La Coruña), peón, soltero y vecino de Zaragoza; procesado en expediente 196 de 1948.—(4039);

ALEGRE GIL, Alberto; hijo de Fermín y de Ruperta, de treinta años, natural de Deusto, fontanero, vecino de Logroño; procesado en expediente 133 de 1948.—(4041);

MARTIN CANTO, Nicanor; de cincuenta y dos años, hijo de Pedro y de Emiliana, casado, natural de Aldeanueva del Codonal (Segovia), maestro; procesado en expediente 46 de 1947.—(4042);

DIAZ BUJANDA, Manuel; de treinta y un años, hijo de Francisco y de Petra, soltero, natural de Valle de Guesáiz (Estella) y vecino de Estella; procesado en expediente 38 de 1948.—(4020);

ROLDAN MARTINEZ, Antonio; soltero, de treinta y siete años, hijo de Emilio y de Rosario, natural de Lorca y vecino de Iznalloz; procesado en expediente 82 de 1948.—(4021);

NADAL GARCIA, Aquilino (a) «El Rutina»; de sesenta y dos años, hijo de Paulo y de Florentina, soltero, natural de La Bañeza, jornalero, vecino de Valencia; procesado en expediente 95 de 1947.—(4022)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.

AMAYA HEREDIA, José (a) «Joselín»; de veintinueve años, natural y vecino de Antequera, en Juan Casco, hijo de José y de María; procesado en sumario 52 de 1951 por estafa.—(4029);

FRIAS ESCOBEDO, Manuel (a) «El Niño de la Pura»; natural de Loja y vecino de Ronda; procesado en sumario 13 de 1953 por robo.—(4030)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Loja.

COLOMER SOLER, Pedro; de cuarenta y ocho años, casado, Agente de seguros, hijo de José y de María, natural y vecino de Calella, Bruguera, 113, primero; procesado en sumario 273 de 1947 sobre estafa.—(4023);

PASALODOS MARTIN, Marcial; soltero, de setenta y dos años, practicante, hijo de José y de Tomasa, natural de Ciudad Real y vecino de la misma capital, calle Meljara, 5; procesado en sumario 440 de 1948 sobre hurto.—(4024)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza.

MARQUEZ EXPOSITO, José; de diecisiete años, hijo de José y de María, natural de Trigueros y vecino de Nerva; procesado en sumario 262 de 1952 sobre hurto.—(4017);

VILLARIN PICHARDO, Antonio; hijo de José y de Sagrario, de treinta y siete años, casado, natural de Rociana y vecino de Nerva; procesado en sumario 262 de 1952 por hurto.—(4018)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino.

MAGUIEIRA GONZALEZ, Ramón; de treinta y ocho años, natural y vecino de Barro (Pontevedra), agricultor; procesado en sumario 412 de 1948 sobre hurto.—(4014)

PEREZ ALONSO, Catalina; de cincuenta y cinco años, natural de San Leonardo (Soria), viuda, sus labores, vecina de Madrid, Sandoval, 29, cuarto; se halla procesada en sumario 534 de 1947 sobre lesiones.—(4015);

Comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat.

MENDEZ GONZALEZ, José; hijo de Moisés y de Cándida; natural de Arbo, casado, zapatero, de veinticuatro años, con último domicilio en Orense, Reza (casa Pulivi); procesado por hurto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy.—(4016)

UN tal Pepe, vecino probablemente de Valencia, soltero, de unos dieciocho años, alto de estatura, moreno, de pelo hacia atrás y rizado; procesado en causa 10 de 1953 sobre robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vivar.—(4019)

GOMEZ LIMIA, María; de veinte años de edad, soltera, sus labores y vecina de esta villa; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barco de Valdeorras.—(4027)

CHILLERON ALFARO, Ramón; conocido por el «Melero», de cuarenta y dos años, hijo de Pedro y de Alejandra, casado, natural de El Bonillo y vecino que fué del mismo pueblo, calle Llana, 54; y

GIL SANCHEZ, Juan Francisco; hijo de Delfín y de Alejandra, de treinta y cinco años, soltero, natural de El Robledo y vecino últimamente de Albacete, calle del Parque, 12, jornalero; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcaraz.—(4025)

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; de veintinueve años, soltero, hijo de Miguel y de Dolores, natural de Valsequillo, vecino de Telde, jornalero y con domicilio en Cuatro Puertas (Telde); procesado en sumario 110 de 1951 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Telde.—(4035)

MARTINEZ GARCIA, Enriqueta; de treinta y dos años, hija de Francisco y de Aurelia, casada, natural La Cuba; se halla procesada en sumario 47 de 1953 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres.—(4062)